

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

Palacio de Justicia Oficina 428 Telefax 6331037-6307309 Bucaramanga, Santander

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO

RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2021.00150.00 QUEJOSO: HECTOR DARIO SANCHEZ

CIFUENTES

INVESTIGADO: LUZ DENY RODRIGUEZ URIBE

MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES,** A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA DE LA DECISIÓN DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO PROFERIDA EN AUDIENCIA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 21 DE FEBRERO DE 2023 8:00 A.M.

Vence: 22 DE FEBRERO DE 2023 4:00 P.M.

Bucaramanga, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

ORLANDO PEREZ AGULAR SECRETARIO

Elaboró: CFGS



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

Palacio de Justicia Oficina 428 Telefax 6331037-6307309 Bucaramanga, Santander

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO

RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2021.00685.00 QUEJOSO: MIREYA RAMIREZ PULIDO INVESTIGADO: AZUCENA CACERES ARDILA

ADRIAN IGNACIO GONZALEZ JAIMES

MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES,** A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA DE LA DECISIÓN DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO EN FAVOR DEL ABPOGADO ADRIAN IGNACIO GONZÁLEZ JAIMES, PROFERIDA EN AUDIENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 21 DE FEBRERO DE 2023 8:00 A.M.

Vence: 22 DE FEBRERO DE 2023 4:00 P.M.

Bucaramanga, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

ORLANDO PEREZ AGUILAR SECRETARIO

Elaboró: CFGS